

PROVINCIAS

Se hunde una casa y perece una niña

Sevilla, 17.—Se ha hundido la techumbre de la casa número 2 de la calle del Dean Miranda. En el momento del suceso se hallaba durmiendo en una habitación la niña de un año, hija del vecino Francisco Ruiz, a la cual quedó sepultada. Con gran rapidez se procedió al descombro, logrando salvar a la criatura. El Sr. Ruiz había avisado en distintas ocasiones al propietario de la finca acerca del ruinoso estado de la misma; pero dicho dueño sólo se preocupó de elevar el precio del arrendamiento, cosa que ha llevado a cabo varias veces.

GRANIZADA DESASTROSA

Valencia, 17.—Comunican de varios pueblos de esta provincia que ha descargado una gran tormenta de granizo, que ha producido grandes daños, perdiéndose totalmente la cosecha de vinos en los términos de Requena y Utiel. El tren de Utiel a Valencia se vió precisado a detenerse por hallarse cubiertos los rieles por una espesa capa de granizo.

Concurso de escaparates

Huelva, 17.—Se ha celebrado en esta ciudad un concurso de escaparates, organizado por el Ayuntamiento, al que concurrieron doce comercios, presentados todos con bellos adornos.

Ganaron los premios los siguientes establecimientos: Adornado con motivos japoneses, propiedad de D. Martín Domínguez; otro figurando un autocamión, del Sr. Mascarós, y otro representando un partido de «football», propiedad del Sr. Barraco.

Un enorme gentío admira los escaparates.

En la Sociedad Juventud Artística se ha verificado la clausura de la Exposición de muñecos y el reparto de premios.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación y el culto abogado Sr. Mora Romero.

Asistió numerosa y selecta concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch» por la Directiva.

Accidente de automóvil

CUATRO HERIDOS

Oviedo, 17.—Un automóvil, conducido por su propietario, Manuel Rodríguez Fernández, de treinta y seis años, al llegar a Cangas de Onís, y para evitar el atropello de dos reses, hizo un rápido viraje, volcando el coche, que cayó por un terraplén de tres metros de altura.

Afortunadamente, el automóvil quedó atascado entre las malezas de la orilla del río Gueña, por lo que sólo hubo que lamentar cuatro heridos leves, uno de ellos el conductor.

El coche quedó destrozado.

Un anciano mata a su mujer y se suicida en la cárcel

Pamplona, 17.—Dicen de Artajona que, en las primeras horas de la mañana, el vecino Abdón Gorraín Núñez, de sesenta y un años, dió muerte a su esposa Jacoba Azurmendi, de cincuenta y cinco años, en el domicilio conyugal, propinándole varios golpes con un hacha.

Detenido el asesino ingresó en la cárcel, y al llegar el juzgado para interrogarlo se lo encontraron ahorcado, valiéndose el suicida para conseguir su propósito del espanto del camastro.

INTENTO DE ATRACO

DOS DETENIDOS

Sevilla, 17.—En la calle de Don Pelayo, cerca de la cárcel, varios individuos, decentemente vestidos y provistos de pistolas, intentaron atracar a un recaudador de arbitrios municipales, que conducía una importante cantidad, procedente de la recaudación del fletado del muelle.

El recaudador, comprendiendo la intención de los desconocidos, gritó repetidas veces pidiendo auxilio, e inmediatamente acudió un chófer de Aviación, que puso en fuga a los atracadores, no sin que antes uno de ellos golpeara con su pistola en la cabeza al recaudador.

El chófer salió en persecución de los fugitivos, y al pasar cerca de la cárcel requirió el auxilio de la guardia interior, que inmediatamente logró detener a dos de los bandidos, huyendo un tercero.

Uno de los detenidos es conocido por Alomé y es presidente de la Federación Regional del Trabajo.

El otro se llama Roldán.

Ambos estuvieron complicados en los atentados ocurridos en Sevilla en 1921. Se cree que todo esto es obra de un sindicalista, llamado José Sánchez Garcés, que fué uno de los que asaltaron la imprenta Alemana en Madrid, detenido en Sevilla hace pocos días.

LAS ULTIMAS REGATAS

Santander, 17.—En las últimas regatas ganó el primer premio de las series de seis, ocho y diez metros, consistente en una copa del Gran Casino, el balandro «Aile II», de mademoiselle Heriot; el segundo premio, regalo del ex ministro Sr. García, «Sogalinda», del conde de Zubiría, y el tercero,

MUJERES PALIDAS...

EL ROSTRO MARCHITO PREGONA EL DESEQUILIBRIO DE LA SALUD Y LA POBREZA DE LA SANGRE AUN ES TIEMPO de evitar que la debilidad se convierta en anemia y ésta en tuberculosis, haciéndonos la vida odiosa y atormentando la existencia de los seres queridos que os rodean.

CONTEMPLAD la gracia sugestiva de las mujeres que disponen del dominio incomparable de una salud perfecta. Cutis aterciopelado, de expresión risueña, ojos brilladores, elegancia en el porte y la alegría y bondad de quien encuentra amable la vida.

VUESTRA SALVACION ESTA EN LOS

QUE LLEVAN SANGRE ROJA Y NUEVA AL ORGANISMO

TRATAMIENTOS



De venta en la farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5; farmacia del Globo, Antón Martín; farmacia del Aguila, Fuencarral, 114; farmacia El Siglo, Bravo Murillo, 104; farmacia de F. Cabrerós, Huertas, 15 y 17. Depósito de específicos, Pérez Martín y E. Durán, S. en C. y en la DROGUERIA AMERICA, GRAN VIA, 18. Ventas al por mayor, dirigirse al Laboratorio de A. Vilar, Ronda de Atocha, 23 triplicado. Obsequio: A toda persona que pasa por la droguería América se la obsequiará con un artístico pay-pay.

El veraneo de la Corte

Santander, 17.—Después de terminadas las regatas de ayer, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria fueron al Hotel Real, donde tomaron el té en unión de la balandrista francesa madame Heriot.

Por la noche se ha celebrado un cotillon en el Casino del Sardinero, con asistencia de los Monarcas.

Un cadáver insepulto

Pontevedra, 17.—Los vecinos de la parroquia de Salcedo acaban de ofrecer un espectáculo lamentable, que demuestra hasta qué extremo de inhumanidad pueden conducir los odios políticos y personales.

En dicha parroquia vive una familia de ricos hacendados que, por causas hasta ahora ignoradas, se ha negado sistemáticamente a pertenecer a la Sociedad de Agricultores, agrupación de la que forman parte todos los demás vecinos.

Esta actitud ha dado lugar varias veces a violentos incidentes, entre ellos, el que la Sociedad declarara el boicottaje a todos los miembros de la aludida familia, llegando incluso a negarles el saludo.

Así las cosas, ayer falleció una señora de aquella familia, y el pueblo, cegado por los antiguos odios, no respetó el fúnebre acontecimiento. Nadie, ni aun los más allegados, acudieron a la casa mortuoria. En algunos sitios llegó hasta hacerse burla de la difunta. Y lo más grave de todo es que a la hora del entierro, los vecinos, puestos de acuerdo, se negaron a trasladar el cadáver al cementerio para darle sepultura, teniendo que acudir personas de otra parroquia inme-

diata a cumplir esta cristiana obligación. Como es de suponer, la conducta de los vecinos de Salcedo ha producido penosa impresión en toda la provincia, censurándose duramente la pasividad de las autoridades, que no castigaron semejantes actos de crueldad.

ACCIDENTE DE AVIACION

Badajoz, 17.— Cuando realizaba vuelos sobre esta ciudad el aeroplano oficial de la Aviación portuguesa, pilotado por el oficial de Intendencia Díaz Leite, cayó desde gran altura sobre una casa de la calle de Arco Agüero, destruyendo dos techumbres, aunque milagrosamente se salvaron las personas que en dicha casa vivían.

El aviador resultó herido y con conmoción cerebral, siendo asistido en el Hospital Civil, en donde le han visitado el alcalde, el cónsul portugués y otro aviador lusitano que, con el herido, había venido con ocasión de las fiestas.

Esqueletos prehistóricos

Soria, 17.—Don Clemente Sáenz, ingeniero, y D. José Higes, estudiante de Medicina, han efectuado trabajos de exploración en varios pueblos de la provincia, encontrando en la llamada Cueva del Asno, término de los Rábanos, esqueletos de seres humanos que se suponen prehistóricos, cerámica de la misma época y otros objetos.

La Comisión de Monumentos realizó excavaciones en la mencionada Cueva. Todo lo hallado será conducido al Museo Provincial de Soria.

El Sr. Sáenz se propone publicar una obra para dar cuenta de los trabajos realizados.

El marqués de Alhucema

San Sebastián, 17.—A las siete de la tarde llegó a Cestona, en automóvil, el Presidente del Consejo.

En la entrada del pueblo le esperaban todas las autoridades, el conde de Gimeno y el director del balneario.

Se le dispensó un caluroso recibimiento. La familia del marqués de Alhucema se hallaba ya en Cestona.

—La familia de D. Santiago Alba se ha instalado ya en el ministerio de jornada.

El Sr. Alba se quedó ayer en Valladolid, por cuyo motivo hasta hoy no se le espera en ésta.

Atrollado por una máquina

Valencia, 16.—En la estación central el maquinista Eduardo Bayo quedó dormido esta madrugada sobre unas vías de las que no se utilizan hasta el amanecer, esperando, sin duda, despertar antes de esta hora.

Desgraciadamente no fué así, y una máquina pasó sobre él, mutilándole horriblemente.

AUTOMOVILES CLEVELAND

- 6 CILINDROS ECONOMICO
MARIANO SANCHO
Martínez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA. — Paseo de Gracia, 102.
BILBAO. — Gran Vía, 9.
CORDOBA. — Sevilla, 9.
GIBRALTAR. — Irish Town, 63
GIJON. — Cifuentes, 2 y 4.
SANTANDER. — Garage Sancho.
SEVILLA. — Gravina, 21.
VIGO. — García Barbón, 39.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Pernambuco ha participado el fallecimiento del súbdito español Toribio Sebastián Cimadevilla, natural de Santa Eulalia (Oviedo), ocurrido en la ciudad de Quixadá el día 10 de mayo próximo pasado.

El de Santos (Brasil) participa el fallecimiento de José Cuayans Ferrer, natural de Formentera (Balears), de treinta y ocho años, casado, ocurrido a bordo del vapor español «Balmes» el 6 de junio último.

El cónsul de Oporto participa el fallecimiento de Tomás González Cadróniga, natural de Ribadavia (Orense), ocurrido el día 23 de mayo de 1920.

El cónsul de Stuttgart participa el fallecimiento de José María Gali y Soler, de veintidós años, soltero, natural de Barcelona, ocurrido en el sanatorio de Sankt Blasien-Schwarzwald (Baden) el 30 de mayo último.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar unidos sus nombres con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS COSACOS EN PARIS

—No retrocede, huye...
—Señor Justino—dijo el campesino con aspereza—, el emperador no ha huido nunca.
—¡Oh! Ya sé bien que sois un noble y que esperaréis siempre que el rey vuelva, como esperaréis igualmente casaros con la señorita del castillo que está allá arriba en medio de la cuesta...
—Mira bien lo que vas a decir, José Lentaigne—dijo el joven—; la señorita del castillo se llama Carlota de Bernierie.
—Ya lo sé, señor...
—Y es prima mía.
—Sí; pero no os ama, y por nada del mundo se casaría con vos.
El joven alzó su latiguillo; se oyó un murmullo de indignación en torno suyo.
—¡Abajo los nobles! ¡Viva el emperador!—gritaron muchas voces.
—¡Viva el rey!—contestó el caballero Justino de Ormignies.
Y se cruzó de brazos orgullosamente y sostuvo con una mirada la actitud hostil de la multitud.
Entonces solamente se interpuso el oficial.
Hacia diez minutos que los lanceros no se habían mezclados con la multitud de campesinos, murmuraban en alta voz y hablaban nada menos que de jugar una mala partida al temerario que se atreviera a esperar con alegría los ejércitos coligados.
El comandante sólo guardaba silencio.
Acariaciaba con mano calenturienta su rubio bigote, había permanecido tranquilo y triste en medio de aquel nublado que venía, prestando unas veces el oído al ruido del cañón, y otras mirando por encima de los tejados de la plaza una colina envuelta en las brumas de la tarde,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Hablad, nuestra «madre», hablad.
—Si los rusos viniesen a las puertas de París, ¿me seguiríais? ¿No es verdad? ¿Desertaríais del taller por la calle convertida en campo de batalla?
—¡Lo juramos!—dijeron todos a una.
—¡Y yo seré vuestro general!—dijo un joven.
Era Saturnino, el hermano de Susana.
La «madre» le tomó en sus brazos.
—Dispensa, hijo mío—dijo—, casi te había olvidado.
Y le prodigó caricias verdaderamente maternales.
—¿De dónde vienes?—le dijo.
—El emperador me ha dado un mensaje después de la batalla para traerle a París. Ahí le tengo...
Y señalaba su portapié.
—Pero era mi camino para ir a las Tullerías. He querido abrazaros y he caído en medio de esta tremolina. Pero esto se ha concluido..., abrazadme... El deber antes de todo...
¡Viva el emperador!
—¿Y de dónde vienes?—dijo la «madre».—¿Dónde se halla en este momento el emperador?
—Ha batido anteayer a los rusos en Brienne; ha vuelto a apoderarse del pueblo de Fontenelle, que había abierto sus puertas al enemigo.
—¡Fontenelle!—exclamaron a la vez la señora Antonieta y «Pata de Palo».
—¡Silencio!—murmuró Juan «el Manco».
Y añadió:
—Te equivocas, hijo mío, las gerentes de Fontenelle son buenos franceses. Fontenelle ha sido tomado, pero no se ha entregado.
—¡Sí!—dijo Saturnino—; pero allí había un viejo realista que les había calentado la cabeza.
A estas palabras la «madre de los obreros» palideció;

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

17 DE AGOSTO DE 1873

MADRID

Parece que va aumentando el número de los federales arrependidos, no precisamente porque haya modificado sus convicciones respecto a la doctrina, sino porque ven que la federación no es comprendida en el país, y hallan un gran riesgo en la aplicación del sistema tan mal ensayado con la absurda y denostada obra de los cantones.

PROVINCIAS

Diez mil carlistas cercan a Bilbao, a dos leguas y media de distancia; seis mil, con el pretendiente, van sobre Estella, y cuatro mil, desde el valle de Hellín, se disponen a reforzar a los sitiadores de Bilbao.

EXTRANJERO

Washington.—Según una memoria presentada por la Dirección de Agricultura, la cosecha general de algodón ha sido mucho mejor en julio que en junio.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

En Ribadesella ha dado a luz con felicidad a su primogénito la señora doña Isabel Marín y Barranco, hija de los marqueses de la Frontera y esposa de D. Leonardo Torres Quevedo.

OPERACION QUIRURGICA

En San Sebastián, el doctor Oreja ha realizado una difícil operación quirúrgica al senador conde de Villamonte.

BAUTIZO

Ha sido bautizado el hijo mayor de don Eduardo Ibarra Osborne y de doña Socorro Hidalgo Enríle.

BODAS

—En la capilla de la Virgen de los Ojos señorita María Ayala Balcázar con el teniente D. Ricardo Burguete Reparaz, hijo del general del mismo apellido.

En la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes, de la catedral de Lugo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Marina Páramo y Fernández, hija del concejal del Ayuntamiento de dicha capital don José, con D. Carlos López Osorio.

Bendijo la unión el Sr. D. Román López Osorio, hermano del novio, y fueron padrinos la señora doña Josefa Fernández de Páramo, madre de la novia, y D. Manuel López Osorio, hermano del novio.

Firmaron el acta testifical, por parte de la señorita Páramo, D. José Benito Pardo y Rodríguez, D. Manuel Pérez Batallón, don Antonio Gordo y D. Antonio de Cora, y por la del novio, los marqueses de Ugena y Prado-Alegre, D. Ricardo Núñez y D. Manuel Fernández.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para diversas ciudades gallegas, y después marcharán a Santander, San Sebastián y París, volviendo a Madrid, donde fijarán su residencia.

VIAJEROS

Han salido: para Liérganes, D. Felipe San Román; para La Toja, D. Manuel Asensio Benito y su sobrina Ana María; para Bilbao, los condes de Heredia Spínola; para Villagarcía, la señora viuda de D. José Caamaño (nacida Josefa Calderón y Cervelo) y sus hijos; para San Sebastián, los marqueses de Santa Cristina y su hija Inés; para Guadarrama, la señorita Teresa Montesinos y Espartero; para Biarritz, D. Juan Antonio Beitgeui y familia, y para Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Anzo.

Los empleados de Banca

MITIN TUMULTUOSO

En el teatro Barbieri se celebró anoche una asamblea de empleados de Banca y Bolsa, organizada por la Junta del Sindicato para justificar su actuación durante el reciente conflicto.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar la posibilidad de un conflicto. Fuerzas de Orden público guardaban la entrada del local y en el interior vimos numerosos agentes.

El acto transcurrió en constante escándalo. Nadie se entendía. La presidencia, constituida por Ochoa, Montul y Ramón Sales, pugnaba en vano por hacerse oír.

En un momento de silencio, Sales logró explicar que al escenario se había traído a López Barea, que fué el que medió entre el Sindicato y los banqueros, y que venía a referir su actuación.

Barea relata entonces que, sin conocer a los banqueros ni a Sales se había ofrecido a mediar; las interrupciones y los ataques le obligaron a callar.

El escándalo continuó durante más de una hora, arrojando con motivo de una intervención de Sales.

En medio de una gritería espantosa intenta hablar uno que dice llevar la representación de la Casa del Pueblo; pero el delegado del gobernador ordena que se le expulse del local, porque la autorización alcanza sólo a los empleados de Banca y Bolsa.

En fin; no se logra encauzar el acto hasta que hace uso de la palabra Mortrán, ex empleado del Hispano.

Dice que lo que urge es saber quiénes son los responsables del fracaso. ¿Por qué se fué la Directiva de ese Sr. Barea, que dice que no llevaba representación alguna de los banqueros? Barea afirma que el marqués de Aldama se comprometió a que los Bancos admitiesen al personal con las condiciones aceptadas antes del conflicto. Pues—continúa—nómbrese una Comisión que averigüe si esto es cierto y exija responsabilidad de su palabra al marqués o, en su defecto, a López Barea.

Así se acuerda y el acto se levanta entre un griterío ensordecedor.

La labor del ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir ayer a los periodistas, les hizo algunas manifestaciones.

Refiriéndose al real decreto sobre alquileres, dijo que las conclusiones que le han entregado diversas entidades están desacordes en sus puntos de vista. El se propone, cumpliendo los acuerdos del Consejo, armonizarlos en el nuevo decreto, y preparar la solución definitiva del asunto en un proyecto de ley.

Respecto a otra cuestión, dijo que en la interpelación del Congreso sobre régimen ferial quedó obligado a estudiar las informaciones de diversos Centros y también las opiniones expresadas en la Cámara, para presentar cuanto antes el consiguiente proyecto de ley. Este es un problema que requiere una constante meditación.

En iguales circunstancias se encuentra el complejoísimo de la reforma del reglamento notarial. Las aspiraciones del Cuerpo están muy divididas.

Actualmente, el ministro se ocupa en finalizar la redacción del discurso de apertura de los Tribunales. Este versará sobre el tema «La interpretación de las normas jurídicas».

A continuación hubo de manifestar el conde de López Muñoz que el diario despacho de expedientes y la labor que realiza para llevar al próximo presupuesto una importante reducción de gastos, dificulta su deseo de ir a pasar a Hendaya, por lo menos una semana, al lado de sus nietecitas.

Terminó manifestando que también presta su atención al Instituto Cervantes por el bien que representa para los escritores a él acogidos y para los hijos de éstos.

España y América

ESTADISTICA DE GIROS

Para juzgar de la importancia que tienen las relaciones existentes entre los países americanos y España; damos a conocer la siguiente estadística de los giros hechos durante el año 1922 por los españoles residentes en distintos puntos de América.

El importe por países fué el siguiente:

Argentina y Uruguay, 441.152.407,55 pesetas; Cuba, 31.157.614,68; México, 11.272.827,37; Chile, 10.280.795,64; Brasil, 10.028.395,01; Bolivia, 1.950.683; Puerto Rico, 1.891.027,99; Ecuador, 1.119.942,75; Colombia, 964.966,35; Guatemala, 815.115,18; Perú, 607.664,64; Paraguay, 407.908; Panamá, 80.243,28; Dominicana, 16.456,26; Honduras, 2.408; Costa Rica, 415,69, y Estados Unidos, 30.057.522,70.

Como se puede ver por las anteriores cifras, en 1922 se ha girado a España por los

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real decreto (rectificado) relativo al reconocimiento de la personalidad de los auxiliares del comercio de exportación e importación.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden confiriendo al teniente coronel de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia y Andrés, agregado militar a la Embajada de España en Berlín una comisión indemnizable del servicio, de doce días de duración, para Gotemburgo (Suecia), con objeto de que asista a la Exposición Internacional de Aviación.

—Idem concediendo el ingreso en el Cuerpo y cuartel de Invalidos al comandante de Infantería D. Cayo Sánchez Sesma.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se menciona el cupo de 750.000 toneladas de carbón mineral impo-tadas de Inglaterra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Real orden declarando abierto al servicio público el balneario de Belinchón (Cuenca).

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se den los ascensos reglamentarios, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Idem id. se adquieran 100 ejemplares de la obra titulada «El arquitecto Pedro Guimón», de la que es autor D. José Iribarne.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga de la langosta, procedan con la mayor energía a cumplimentar la dictada por este ministerio en 19 de junio último, obligando a las Juntas locales de defensa a dar la relación de los terrenos denunciados por contener germen de langosta.

—Idem id. que durante la ausencia del ministro de este Departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos del mismo D. José Nicolau Sabater, director general de Obras públicas.

—Idem id. que durante la ausencia de don Alfonso Senra, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de dicha subsecretaría D. Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra, director general de Agricultura y Montes.

—Idem id. que durante la ausencia de don Alfonso Senra, director general de Minas, Metalurgia e Industrias navales, se encargue del despacho de los asuntos de la mencionada Dirección D. José Ruiz Valiente, subdirector de Minas y Metalurgia.

UNA REAL ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

Selección entre los alumnos que disfrutan de becas

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente disposición del ministro de Instrucción pública:

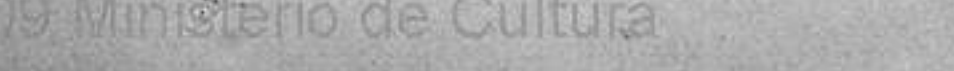
«Acordada por real orden de 30 de septiembre último la forma en que habían de distribuirse y adjudicarse las becas que para alumnos de los centros oficiales de enseñanza dependientes de este ministerio fueron creadas por la vigente ley de Presupuestos, la cual consignó en su capítulo tercero, artículo 4.º, concepto primero, la suma de 150.000 pesetas con destino a dicha atención, y dispuesto por la regla sexta de aquella real orden que los alumnos agraciados con las expresadas becas habían de disfrutarlas durante sus estudios hasta la terminación de los mismos, siempre que siguieran reuniendo las condiciones que fija la regla tercera, o sea: falta de recursos en las familias para sufragar los gastos de la carrera, sobresaliente aplicación y buena conducta.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que por los rectores y directores jefes de los centros oficiales de enseñanza a que correspondieron aquellas becas se manifieste a esa subsecretaría, en lo que resta de mes, qué alumnos de los agraciados con las mencionadas becas no merecen, por su escasa aplicación, poco aprovechamiento o mala conducta, seguir disfrutando de semejante beneficio, a cuyo fin incoarán el oportuno expediente, que será remitido a este ministerio para su resolución.

Segundo. Que dichos jefes participen, asimismo dentro del plazo marcado, las becas que para el próximo curso académico quedaren vacantes, expresando sus causas; y

Tercero. Que la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» del ministerio sirva de notificación a los repetidos rectores y directores.»



mino de Montmirail, estaban reunidos en la plaza, delante de la alcaldía, convertida desde hacía algunos días en cuartel provisional.

Un escuadrón de lanceros que formaba parte de la división de Marmont la ocupaba.

No se tenían noticias.

La angustia de la población llegaba a su colmo. Cada uno explicaba a su manera la situación.

Un grupo considerable se había formado alrededor del comandante de los lanceros, joven que había asistido a veinte batallas, y cuyo rostro estaba ennoblecido por una gloriosa cuchillada.

Las vecinas hablaban; el oficial estaba silencioso.

Un joven con botas altas, aunque vestido de paisan, y no teniendo más arma en la mano que un latiguillo, peroraba en medio del grupo, y decía:

—La posición de los ejércitos aliados es clara. Napoleón, después de la batalla de la Rothiere, ha operado un movimiento de retirada sobre Troyes, y se acerca al Sena.

El estado mayor de los aliados está en Chatillon; Blucher y los prusianos ocupan Chalons; Wittgenstein y los rusos son dueños de las orillas del Aube; el príncipe de Schwarzenberg marcha sobre Montmirail.

El cañón que habéis oído durante todo el día es el de los rusos. Dentro de dos horas estarán aquí los cosacos.

A estas últimas palabras circuló por todo el pueblo un estremecimiento de terror.

Solamente el joven, que parecía pertenecer a una clase elevada de la sociedad, permaneció tranquilo y casi alegre.

—Entonces—dijo un hombre de edad madura, un cam* pesino con gran bigote, prueba evidente de que había servido en otro tiempo—, entonces, ¿vos creéis que el emperador retrocede delante de los aliados?

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

(Desde San Sebastián.)

LA TEMPORADA DE OPERA EN EL KURSAAL

Brillantisima promete ser la temporada de ópera en el Gran Kursaal, a juzgar por los elementos que ha contratado el activo empresario Arturo Serrano, quien no ha escatimado nada para traer a San Sebastián una compañía de ópera con valiosísimos elementos.

Serrano se hallaba en tratós con el tenor Lázaro, que no ha podido venir por tener anteriormente contraídos compromisos con otras Empresas.

La temporada será del 1 al 15 de septiembre, y como primeras figuras están contratados Charles Hackett, Elvira Hidaigo, María Kousnezoff, Ricardo Stracciari, Lilli Hafgretin, Otto Wolf, Luba Nimidoba, Juan Nadal, Celestino Sarobe, Stefanie Janskowski, Juan Maurán, Gabriel Olaizola y Joseph Groenen.

Directores de orquesta: Werner Wolff, para «Tristán» y «Sigfredo»; Arturo Saco del Valle, para «Manón», «Traviata», «Tosca», «El barbero de Sevilla», «Rigoletto» y «Bohème».

«CANDIDO TENORIO»

La compañía de Juan Vila ha estrenado en esta el sainete de Fernández del Villar «Cándido Tenorio», que alcanzó un éxito muy lisonjero.

Rosario Leonis, la señora Valero y los señores Gallego y Pedrote hicieron reír al público que llenaba el teatro.

HOMENAJE A BENAVENTE

El homenaje al ilustre autor D. Jacinto Benavente promete ser brillantísimo. Asistirá la Reina Doña María Cristina.

El pedido de localidades es muy considerable. En esta función toma parte también la gentil artista Esperanza Iris.

LOS ESTRENOS

En el Principal estrenan esta noche los de la Comedia la obra de Paradas y Jiménez, «Los pollos bien».

—La comedia de Sassone «El amor no se rie» se estrenará el sábado próximo en el Victoria Eugenia.

«El amor no se ríe», obra a la que dan los

últimos ensayos la compañía de Gregorio Martínez Sierra, está expresamente escrita para Catalina Bárcena, la exquisita artista, que tiene en la obra de Sassone un papel muy bello y acomodado a las espirituales modalidades de su arte, lleno de naturalidad y gracia.

«LA TIERRA DE TODOS»

Durante la temporada que Alcoriza realizará en el teatro Novedades, de la corte, estrenará la adaptación de la novela de Blasco Ibáñez por los Sres. G. del Castillo y Javier de Burgos, titulada «La tierra de todos».

Esta obra está dividida en dos episodios. La lectura del primero ha causado gran admiración, pues tal es el interés que tiene y el acierto de sus adaptadores que se espera sea un éxito grande.

EL BARITONO ALDA

Los diarios de Buenos Aires dan cuenta de la brillante gira que actualmente realiza por las principales provincias de la Argentina la compañía de los actores Salvador Ferrer y Enrique Sánchez y el maestro Prudencio Muñoz.

El baritono Manuel Alda ha sido objeto de grandes ovaciones en cuantas obras ha tomado parte.

La Prensa le tributa unánimes elogios como actor y cantante.

Gacetillas

Maravillas.—Adquiera en seguida localidades para presenciar mañana en este lindo teatro—donde se disfruta de una temperatura deliciosa—el solemne reestreno de *La bruja*, la inspirada y famosa zarzuela del inmortal Chapi, que tendrá lugar a las diez y media de la noche, con un reparto insuperable.

Se dice que el gran Peñalver realiza en esta obra una labor magistral y que igualmente han acertado por completo en sus respectivos papeles las bellas y admirables tiples Matilde Rossy y Enriqueta Torres. Es seguro, pues, que este reestreno constituya un nuevo y clamoroso triunfo para la excelente compañía lírica que el gran Casals dirige con tanta pericia y maestría. No falte al reestreno de *La bruja* en Maravillas.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Los haberes de los subalternos y la destitución del delegado de Hacienda de Vizcaya

Acercas de dichas dos cuestiones ha hecho el Sr. Benítez de Lugo las siguientes manifestaciones, explicando la conducta del señor Villanueva en cuanto a las mismas.

Dice el subsecretario de Hacienda: «Como en un periódico de la noche se comete el error de atribuir al Sr. Villanueva decisivas actitudes en lo relativo a los haberes de los subalternos, con manifiesta injusticia, me interesa hacer constar que el señor Villanueva, sobre este asunto, expresó su opinión y juicio, primero como Presidente del Consejo de Estado, que reconoció el derecho a la mejora, y más tarde como ministro de Hacienda, llevando al Consejo de ministros el expediente con su ponencia sobre la forma de pago.

Que ya el asunto a examen del Gobierno, el Sr. Villanueva expuso su opinión como miembro del Gabinete, como la expusieron sus demás compañeros, todos ellos, sin excepción, inspirados en el mejor deseo de encontrar, dentro del mandato terminante de la ley, la solución más factible y ventajosa para dicho personal, sin que entonces ni ahora el Sr. Villanueva intentará imponer criterios de ciega economía ni de ninguna otra clase, distintos de los de sus compañeros.

Igualmente tengo que rectificar otra apreciación y juicio erróneos de un periódico de esta corte, en el cual, con desconocimiento de la persona del Sr. Villanueva, se desnaturaliza el acto que ha realizado destituyendo al delegado de Hacienda de Vizcaya, atribuyéndolo injustamente a bastos y ruines móviles, a fin de favorecer a una poderosa Sociedad bilbaína de navegación. No. Hecho semejante no puede realizarlo el Sr. Villanueva, ni nadie que le conozca puede así suponerlo, pues su carácter, su temperamento y modo de ser rechazan en absoluto semejante supuesto.

El delegado de Hacienda de Vizcaya ha sido destituido de su cargo por el Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Villanueva, porque en un expediente, del que en apelación entendió el Tribunal gubernativo de Hacienda (que el subsecretario preside, y que está integrado por el interventor general, director general de lo Contencioso y director general del Tesoro), al revocarse un acuerdo del de-

legado apreció el Tribunal por unanimidad, como hecho grave, que en el expediente aparecía que dicho delegado decretó, «en plazo de moratoria», el apremio contra aquella Sociedad, dándose el caso de que el agente ejecutivo encargado de dicho apremio era su hijo, percibiendo por esta actuación ilegal la cantidad de 20.700 pesetas, por lo cual el Tribunal estimó que era llegado el momento de llamar la atención del ministro respecto a este hecho insólito realizado por dicho delegado, agravado por la circunstancia de haber recurrido la Sociedad ante el mismo delegado contra la ilegalidad del apremio, y éste sostuvo el acuerdo, por el cual resultaba favorecido su hijo.

Y como el ministro entiende que quien realiza tales actos no puede desempeñar las funciones de delegado de Hacienda y representante suyo en una provincia, de ahí que, reconociendo la iniciativa del Tribunal gubernativo, la llevase al Consejo de ministros, proponiendo la separación de este delegado.»

Una partida de bandoleros saquean e incendian la ciudad de Tsaoshien

Paris, 17.—Telegrafía de Han-Kow que una numerosa partida de bandoleros hizo ayer irrupción en Tsaoshien, incendiando el hospital, el edificio ocupado por la misión protestante inglesa, el barrio extranjero y la iglesia católica, y saqueando más tarde toda la ciudad.

Se sabe que han desaparecido los sacerdotes católicos irlandeses, ignorándose si fueron capturados por los bandoleros o se hallan refugiados en algún lugar oculto.

Las dos terceras partes de las casas han sido pasto de las llamas, y la guarnición, compuesta de ciento veinte hombres, tuvo ocho muertos y el resto tuvo que evacuar precipitadamente la ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 18 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santos Lázaro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo y León, mártires; Juan, Crispo y Fermín, confesores; Santos Juliana, mártir; Elena, Emperatriz, y Clara de Montefalcó, virgen.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta.

LA SEÑORITA
Eugenia Pardo y Sánchez-Salvador
Falleció en el Señor el 15 de agosto de 1923.
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebrará en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, el día 18 del corriente, a las once de la mañana, así como las misas gregorianas que se digan en Nuestra Señora de los Dolores, a partir de dicho día 18, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DUNLOP
MADE IN ENGLAND
* NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES *
BANDAJEZ MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 19
(S. A.)

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y posesiones españolas en Marruecos	9	18	36
Portugal	10	20	40
Las demás naciones	15	30	60

Los pagos deben hacerse por adelantado en giro postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admitibles sellos ni facemos gromos con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
*
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL **NORTE**
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE **ATOCHA**
PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37. PRAL. 5. MADRID

SUBASTA
Las operaciones vendidas del mes de diciembre de 1922 y otras de meses anteriores suspendidas se sacan a pública subasta el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de préstamos de la calle de Pellos nº 11, duplicado, en resguardo de notaría. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 21, de diez a once de la mañana.
ALMONEDA
Lijosos muebles. Piano Rönisch. Caja caudales.
SAN ROQUE, 4

Fría y conservada las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.
Utensilios de cocina incomparables. Ocasos para campo y viaje, infiernillos, flambéres, termos y thermarín, baños y duchas de todas clases, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, ajuar de casa.
Antigua Casa María. 12, Plaza de Herradores, 12.
Monte de caza
Próximo Madrid, carretera o ferrocarril, se ceden acciones. Plaza España, 6, tienda, razón.

En la estación de EL ESPINAR
se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago.
Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

ANUNCIOS
E. Cortés. Valverde, 8, primero

Heidsieck & C.º
“MONOPOLE”
137 años de éxito.
Pedid en todas partes
este selecto Champagne
Y SEGUN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(ovechales especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

CONCEDIDA
PEDIDOS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantás, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca conciliada.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 25,0; a las doce, 35,0; a las cuatro, 36,0; máxima al sol, 43,8; mínima a la sombra, 17,2.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DÍA

En Sant Cugat se intoxican setenta personas con leche en malas condiciones.—En Alemania continúan los disturbios a consecuencia de la carestía de los víveres.

Los nacidos en este día no tendrán penas. En 1856 empiezan las obras del túnel de San Gotardo.

El problema de Policía en Barcelona

Recordará el lector que así titulé una serie de artículos hará muy pocos meses. Así vuelvo a titular unas líneas que la lectura de «El Sol» del jueves 16 me sugiere, y como de identificación completa, absoluta, con cuanto razonada, concienzuda y gallardamente expone D. Joaquín Montaner en su artículo a doble columna «Avisos de Cataluña».

El que no contentos con Policía de la altura que requieren las circunstancias se debe a cuanto manifiesta el Sr. Montaner. No hay, en efecto, dirección científica—salvo mis respetos a las personas—ni superioridad técnica. Faltan evidentemente el estímulo, orgullo de clase, amor profesional. De existir Policía, jamás se hubieran utilizado a somatenes y soldados. En el personal que ya integra hay, como en todas las Corporaciones, bueno, mediano, malo. Para desechar lo malo no hay rigor. El bueno, sin padrinos, queda ignorado. Quienes por su repetida dudosa moralidad debieran estar fuera del Cuerpo, en el siguen. Faltan los Tribunales de honor que deben depurar al compañero. Y faltan muchas cosas más que no tienen otra corrección sino con la nueva reglamentación que propone el señor Montaner.

Muy justo y atinado está el buen cronista al hablar de la Guardia Civil... Ante la necesidad vivísima que de reforma de la Policía se siente, y por la que claman todas las clases sociales, debería haberse tan celoso de estas cosas y enérgico como el duque de Almodóvar del Valle de ordenar un proyecto de reorganización policíaca completamente revolucionario en lo de derogar los destinos, ingresos, premios, etc., por favor, y crear, no en papel, sino de hecho, la especialización de servicios y técnica general que el funcionario de Policía debe poseer. Base esencial del prestigio colectivo es el prestigio aislado. Tiéndase a conseguirlo por los más viejos procedimientos.

Tal y como está la Policía actual, no hará nada útil. Lejos de ser garantía de confianza, inspira recelo, en Barcelona al menos. Quien escribe estas líneas sabe de muchos, de muchos funcionarios meritisimos del Cuerpo de Vigilancia que ven con pena lo que ocurre, que ansian los Tribunales de honor, el régimen de justicia y el vivir con la aureola de respeto y confianza que lógicamente debe deducirse de la finalidad del cometido.

El concepto que se tiene de la Policía de hoy debe radicalmente hacerse variar. La Policía en general lo desea. También lo desea la nación. No hay mas que empezar la obra. Tienen la palabra los que aspiran a que la supremacía del Poder civil impere en todos los órdenes. Porque si no se arregla, veremos a la benemérita haciendo funciones de Policía a petición de Barcelona, lo que sería un gran mal para la Guardia Civil, a la que sólo transitoriamente se la puede distraer de su tradicional misión.

LADERA

MAS ALLA DEL ORIENTE

La trágica profecía de los hijos del Sol

El Japón, heroico y galante; la China, de historia mítica y legendaria, tan remota como desconocida, evocan siempre entre nosotros las bellas narraciones de los viajeros, que han sabido traer hasta Occidente el suave perfume de sus praderas aromáticas y onduladas, donde el tiempo pareció estacionarse durante incalculables siglos.

Cada hombre en Europa sueña un Japón y una China distintos, tan propios y tan diversos de los demás, como los «panneaux» y los paisajes de los abanicos inspirados en el sutilísimo arte de los hijos de Oriente.

El Japón y la China casi cubren el Asia; ésta, como un tapiz de rica selería de jugosos verdes; aquél, como burbujas de porcelana sobre el mar, donde apunta el Sol, precedido de instantáneos crepusculos, para dorar el Mundo.

El espíritu escéptico, iconoclasta y renovador de Occidente invadió al principio la China con un tenue halo de engañosa redención; mas luego, los suaves resplandores crepusculares tornáronse rojizas fogaradas de voraces hogueras; los verdes prados se tinteó de sangre, y por todas partes cundió la rebeldía y la impiedad. Sus Reyes, de divino abolengo, fueron destronados, y a los históricos sistemas de Gobierno vinieron a suceder otros a la usanza de las naciones de Occidente.

Cada día sufre el sagrado suelo de Confucio una nueva profanación; la familia patriarcal se deshace y desune porque entre ella fructificó la cizaña; derogan los tiranos las leyes seculares, tan sabiamente tamizadas por el tiempo; y a la egadora luz que llega de Europa se disipa la melancólica armonía de sus tonos suaves y la silenciosa paz de las jergas praderales.

El Sol ha trastocado su curso: nace ya en Occidente para la China; se cumplió la leyenda, y las sombras de los templos sagrados se proyectan, cada vez más precisas y alargadas, en los verdosos mares, donde hallarán olvidado refugio, más allá del Oriente, la historia mítica y las sagradas tradiciones de los hijos del Sol.

El ministro de la Gobernación manifestó lo siguiente: «Esta mañana me ha sorprendido el artículo de un periódico insistiendo en la iniciativa de la concesión de la gran cruz de Carlos III para mí.

He escrito a los organizadores rogándoles no insistan más en la petición, porque, dada mi actitud resuelta en esa lucha contra el juego, podría dár lugar a que se interpretase en un sentido nada favorable para mí.

Al mismo tiempo les digo que los fondos recaudados para costear las insignias se dedican a la Beneficencia.

Añadió después el ministro que no ocurría ninguna novedad, y que se disponía a conferenciar por teléfono con el Presidente del Consejo para decirle que,afortunadamente, no tenía nada importante que comunicarle.

Confirmando que el Sr. Alba se encontraba en Valladolid, y suponía que hoy saldría para San Sebastián.

El conde de Romanones ha salido para Sigüenza con objeto de asistir a una cacería. El presidente del Senado regresará a Hendaya en la semana próxima. El cardenal Benlloch estuvo en Cestona almorzando con el Presidente del Consejo.

Almería, 17.—Ha fundeado el acorazado «España», procedente de Málaga. Permanecerá aquí durante las fiestas que comenzarán mañana.

El gobernador ha recibido noticias de Serón dándole cuenta de que reina gran agitación entre los obreros mineros a causa de desconocer la inversión de 17.000 pesetas que envían los Sindicatos de Almadén, Norte, Peñarroya y Riotinto para los huelguistas.

Subastas y concursos pendientes en el día de hoy con expresión de su cuantía y fecha de celebración: Agosto 29.—Suministro de botellas de vidrio biberones, tapones y gomas con destino a la Institución municipal de Puericultura, hasta 31 de marzo de 1925. Importe anual calculado, 10.700.

Agosto 31.—Suministro de 3.000 pares de alpargatas blancas y 500 negras, con destino a los acogidos en el primer Departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma; 2.000 blancas para los del segundo Departamento y 2.500 para los de la Escuela-albergue, durante el año de 1923-24.—Importe, 16.000.

Septiembre 3.—Suministro de 8.400 pares de calcetines de algodón para los acogidos en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.—Importe, 8.050.

Septiembre 5.—Suministro de suela, calca y vaquellita para el calzado de los acogidos en el primer Departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Escuela-albergue de niños abandonados.—Importe, 18.700.

Septiembre 6.—Enajenación de objetos procedentes de exhumaciones, depositadas en los Cementerios municipales.—Precio tipo, 3.308.

Septiembre 4.—Obras de encintado, aceras y empedrado de microgranito en la calle de Fuenterriá y paseo de la Florida y de encintado, aceras y empedrado de pórfido diabásico en las calles del Pacífico, Marqués de Santa Ana y otras.—Importe, 5.729.074,98.

Septiembre 4.—Construcción de un edificio destinado a Tenencia de Alcaldía y Casa de Socorro y Juzgado municipal, en un solar propiedad de la Villa, sito en la calle de Alberto Aguilera número 20.—Importe calculado, 1.269.012,80.

El Conde de Romanones

DESDE ALMERIA

VIDA MUNICIPAL

CONCURSOS

ENCINTADO Y EMPEDRAMIENTO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO

ENCINTADO Y EMPEDRAMIENTO

ENCINTADO Y EMPEDRAMIENTO

ENCINTADO Y EMPEDRAMIENTO

ENCINTADO Y EMPEDRAMIENTO

TORMENTAS EN TORO

El histórico castillo de las Leyes, destruido

Zamora, 17.—Comunican de Toro que anteayer descargó sobre la ciudad una tremenda tormenta, que ha causado daños importantísimos. En la calle de la Merced una chispa eléctrica electrocutó a Rufino de Vega (a) Guaito, hortelano, de veinticinco años de edad.

La misma chispa derribó asfixiados a Paulino Peinador de la Calle y a José González Fernández. Llevados al hospital, se consiguió reanimarlos, haciéndoles la respiración artificial.

Cuando la tormenta tenía aterrorizado al vecindario, varias descargas eléctricas cayeron en la veleta existente en el tejado del famoso Palacio de las Leyes, situado en la calle de Capuchinos, y aunque al principio nadie se dio cuenta del suceso, pronto densas columnas de humo que salían al exterior denunciaron la existencia de un incendio, cuyas proporciones desde los primeros momentos fueron alarmantes.

Rápidamente, por orden del alcalde don Antonio Bedate Fernández, se tocaron las campanas, llamando al vecindario para que prestase su ayuda en la extinción del siniestro. El voraz elemento, impulsado por el viento que reinaba, se adueñó de la parte alta del llamado Salón de las Leyes, cuyo hermoso artesonado al caer desplomado propagó el incendio.

Se luchaba con la falta de agua para localizar el fuego, y el vecindario, especialmente las mujeres, formaron cordón para alimentar la bomba. Viendo la imposibilidad de poder atajar el incendio, se procedió a librar de las llamas los muebles y enseres que existían en el Palacio, todos los cuales constituían el modesto ajuar del matrimonio encargado de la limpieza y custodia del histórico edificio.

El Palacio de las Leyes era propiedad del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz de Aguirre. Créese que el incendio comenzó en el rico artesonado de la Sala de las Leyes, propagándose con velocidad extraordinaria al resto del edificio, que presentaba envuelto en llamas un aspecto fantástico.

Desalojado el palacio de cuantos muebles había en sus habitaciones, pretendiéndose desalojar las paneras, operación que se hizo materialmente imposible por el avance tan extraordinario del fuego, que envolvía todo el edificio y sumamente peligroso por haberse iniciado los derrumbamientos de las techumbres y los pisos.

«Reinando en Castilla y León el Rey don Enrique, llamado el conde Lozano, celebró Cortes en esta ciudad de Toro, año 1371, y su hijo D. Juan celebró Cortes en esta ciudad año 1442, y el Rey Católico Cortes generales en esta ciudad, año 1505, a principios de él, y en ellas fué jurada Reina la Reina doña Juana, su hija; ordenaron en estas Cortes las leyes llamadas de Toro, y es esta Sala la que se ha mantenido con el real nombre de Sala de las Leyes, y por lo que ésta goza de muchas preeminencias.»

La puerta principal, que hoy permanece en pie, tiene un gran arco aparente, que conserva en dos ramales la cadena característica. Pierde, pues, España uno de sus más preciados monumentos históricos.

LA VIDA POLÍTICA

TELEGRAMA DEL SR. SILVELA. El Sr. Villanueva, como Presidente interino, ha recibido un telegrama del Sr. Silvela dándole cuenta de su llegada a Tetuán.

EL Sr. Benítez de Lugo decía hoy que las noticias de Marruecos comunicadas al Sr. Villanueva, no acusaban novedad importante.

Una Comisión del Instituto de Previsión ha visitado al ministro del Trabajo para felicitarle por el decreto concediendo auxilios para el establecimiento del seguro de maternidad.

El ministro de la Gobernación manifestó lo siguiente: «Esta mañana me ha sorprendido el artículo de un periódico insistiendo en la iniciativa de la concesión de la gran cruz de Carlos III para mí.

He escrito a los organizadores rogándoles no insistan más en la petición, porque, dada mi actitud resuelta en esa lucha contra el juego, podría dár lugar a que se interpretase en un sentido nada favorable para mí.

Al mismo tiempo les digo que los fondos recaudados para costear las insignias se dedican a la Beneficencia.

Añadió después el ministro que no ocurría ninguna novedad, y que se disponía a conferenciar por teléfono con el Presidente del Consejo para decirle que,afortunadamente, no tenía nada importante que comunicarle.

Confirmando que el Sr. Alba se encontraba en Valladolid, y suponía que hoy saldría para San Sebastián.

Instituto Nacional de Previsión

NOTA OFICIAL. Celebróse en el Instituto Nacional de Previsión una importante reunión, presidida por D. Elías Tormo, presidente accidental del Instituto en ausencia del general Marvá.

Leyóse una necrología, escrita por el señor Maluquer, del ilustre técnico del retiro obligatorio D. Federico Shaw, en la que se exponen su competencia en la teoría y en la práctica del seguro de vida y sus condiciones de actuarial social a la moderna y educador de la nueva generación, todo lo que se evidencia, como avance reciente, con el régimen de mejoras del retiro obrero por la cuota voluntaria, celebrado solemnemente el 24 de julio, lo que ha completado su incansable labor en el Instituto.

Los Sres. Jiménez, vicepresidente regional, e Iglesias, consejero de Santander, asociaron al sentimiento del Instituto el que están expresando las Cajas colaboradoras de toda España.

Los elementos del Instituto, de la Comisión Paritaria Nacional y de las Cajas regionales reunidos, consideran que el Gobierno ha cumplido un patriótico deber al acordarse a la propuesta del ministro del Trabajo, y con la conformidad del de Hacienda, iniciar un auxilio económico a la mujer obrera parturiente, aplicándose para ello desde luego la cantidad disponible. Creen todos, y en primer término los vocales obreros, que debe seguirse incansablemente el estudio del sistema de seguro que permita el cumplimiento de los Convenios internacionales, pero que es muy interesante para la vitalidad de la raza este modesto anticipo de la cuota del Estado, que no sólo asumen los elementos profesionales, sino todos los ciudadanos contribuyentes. Esta posibilidad de medios económicos es la única que facilita que puedan cumplirse aspectos importantes de las leyes de protección a la mujer obrera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Trim., Sem., Año. Rows: Provs. y posesiones españolas en Marruecos, Portugal, Las demás naciones.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor. 7.